

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16605** OBRAS Y PROMOCIONES JOSU, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, hago saber, que en este Juzgado se sigue ejecución número 494/10 dimanante de autos 1248/09 seguidos a instancias de El Mehdi Nasri y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Obras y Promociones Josu, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 4522,64 euros de principal.

Cartagena, 26 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030845-1